

INCENDIO EN LAS AMERICAS

Las únicas Américas que nos quedan estuvieron anoche a punto de desaparecer. A las nueve próximamente se declaró en el lugar así denominado un incendio, que tomó en un principio grandes proporciones.

El fuego produjo el natural temor entre todos los modestos industriales que allí tienen su modo de vivir.

La pronta intervención del cuerpo de bomberos y los esfuerzos de éstos impidieron que el voraz elemento destruyera la totalidad de los edificios, quedando solo el taller propiedad de Gregorio Fernández, María Sánchez Marina, Concepción Álvarez y Sebastián López.

El fuego empezó por un almacén de ropas viejas enclavado en el mismo sitio donde comenzó el horrible incendio ocurrido en las Américas en 1889.

El incendio consumió anoche una carpintería, un establecimiento de muebles viejos y otros tres edificios que se quemaron solo.

En el lugar citado se carcaseó de bocas de riego, y a no ser por el auxilio prestado por las de la imprenta de Sr. Minuesa, el agua hubiera faltado y el fuego no hubiera podido ser sofocado con la prontitud que se hizo.

Al lugar del siniestro concurrieron las autoridades, adoptando disposiciones muy acertadas el señor gobernador civil, que fue de los primeros en acudir.

Círculo de Bellas Artes. Para dar debida satisfacción a los admiradores de Casimiro Sáinz que han prestado su concurso y las obras de que son propietarios, del referido artista, la comisión encargada de la velada en su honor tiene el gusto de participar que obran ya en su poder setenta cuadros y que inmediatamente después de celebrar el Círculo su Junta general reglamentaria usará la elección de cargos de la directiva, realizará su propósito e inaugurará la exposición proyectada.

El reunir tan considerable número de trabajos ha sido labor más larga de lo que la comisión supuso en un principio, pero el acto revestirá los caracteres de extraordinario, en consonancia con los deseos de todos los que jamás olvidaron al amigo sin igual e inimitable artista.

En su día el Círculo dará pública prueba de agradecimiento a los que han contribuido a esta manifestación artística.

La Cámara de Comercio de Bilbao cree indispensable que no se hagan los nombramientos de cónsules en Cuba y Filipinas sin consultar a las Cámaras de la Península, a fin de que tales cargos se confíen a personas verdaderamente entendidas en todo lo que afecta al desarrollo de las relaciones mercantiles.

Según El Siglo Médico, durante la semana anterior han predominado en esta corte las enfermedades catarrales, hiperemias y flogosis de las mucosas del aparato respiratorio, anginas, pleuritis, artritis reumáticas, polineuritis por enfriamiento, pesmos y desarreglos gastrointestinales.

Los padecimientos crónicos se han exacerbado, y muy especialmente los que tienen su asiento en el sistema cardiovascular.

En los niños abundan las bronquitis y los desarreglos gastrointestinales.

La Asociación de la Enseñanza privada, deseando obtener un plan de reformas de primera y segunda enseñanza aprobado por cuantos se dedican a la enseñanza privada, para presentarlo a las Cortes por sus socios honorarios, ha acordado celebrar a fines de este mes unas reuniones, en las que, además de los socios, puedan asistir cuantos lo soliciten oportunamente.

Tanto para enviar proposiciones para su discusión como para solicitar la tarjeta que permita asistir a dichas reuniones, pueden dirigirse, hasta el 20 del actual, al secretario de la Asociación, D. Antonio Moreno, San Juan, 59, segundo, Madrid.

El teniente coronel de artillería y conocido escritor D. Vicente Sánchez, ha tenido la desgracia de perder a su señora madre, doña Benita Guillén.

Le acompañamos en su profundo dolor.

Ayer atravesó a la mañana tripupe del arsenal del Ferrol para desmontar la artillería la corbeta Villa de Bilbao, escuela de aprendices marineros.

Después entrará en el dique de la Campana para reconocer y pintar fondos.

Han entrado asimismo en el arsenal los torpederos Alción y Habana, que hoy subirán al verdadero a hacer reparaciones.

Los dueños de casas de huéspedes de Toledo han elevado una instancia al ministro de la Guerra para que deje sin efecto la real orden publicada hace poco tiempo, en la cual se ordena que ingresen como internos en la Academia de Infantería los alumnos que no tengan en aquella ciudad sus familias.

Exceden de 100 los alumnos que se hallan en este caso.

Según enfermos el director y redactor de El Correo Español, D. Juan V. de Mella y D. Benigno Bolaños.

—En la villa de Villaramiel (Valladolid), Simón Román Sánchez acometió, puñal en mano a su suegra y a su mujer, agrediendo después a su cuñada y a una vecina, a las que causó varias heridas, algunas de gravedad.

Las dos primeras quedaron muertas en el acto. El criminal, después de realizar su hazana, se presentó al juez, confesándose autor de la muerte de su mujer y de su suegra.

—En Bañolas ha sido gravemente herida la pastora Sorena Mayolas, por una bala, al parecer de Madsler, procedente de un campo próximo en el que tiraba al blanco el batallón de infantería de Guipúzcoa.

Comunican de Toledo que del convento de la Reina, situado en la calle de San Bartolomé, se ha escapado Sr. Cenora Martín, saliendo al tejado que está a 11 metros de altura de la calle y yendo a parar al corral de la casa inmediata al convento, en donde fue recogido.

Sr. Cenora Martín ha sido excomulgada por el provisor.

Tiene otra hermana profesora en el mismo convento de la Reina.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal que ya hemos publicado.

—FOMENTO.—Real decreto nombrando comisario regio de agricultura, industria y comercio de la provincia de Tarragona a D. Pablo Fort Rubinat.

—Otro dejando en suspenso el articulado y reglamento de organización y servicio de ferros de 30 de abril de 1878 referente al ingreso en el mismo, en clase de aspirantes, a los que hayan servido en los ferros de Ultramar.

EL CARDO. El último número ha sido el 248 de esa interesante publicación, que dirige nuestro activo y laborioso compañero el señor marqués de Alcañices.

—Sigue El Cardo lleno de oportunidad y de energía; sus caricaturas y anuncios no pueden menos de interesar a todos.

Varios artistas del Casino Music-Hall van a cantar preciosos couplets franceses, pero admirablemente hechos por D. José Daleito y Píñuela, para la colección de nuestro colega.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 duplicado. El conocido joven habanero D. Rafael Montalvo, que se incorporó a las filas revolucionarias en los comienzos de la guerra, se encuentra en la Habana, procedente de Victoria de las Tunas (Manzanillo), en cuyas jurisdicciones ha hecho casi toda la campaña hasta llegar al empleo de brigadier que le reconocen las fuercas cubanas.

El Sr. Montalvo goza de renombre entre los suyos, sobre todo en el departamento oriental, siendo el titulado general más joven de la revolución, pues solo tiene 23 años.

El otro titulado general que le sigue en juventud, Armando Riva, cuenta 24 años de edad.

La Liga de contribuyentes de Recondela ha tomado el importante acuerdo de telegrafiar al diputado D. Francisco de Federica para que apoye ante el gobierno la exposición del Ayuntamiento de la Coruña, acerca de la libre introducción del maíz, prohibiendo la exportación.

También acordó adherirse a la circular de la Cámara Agrícola de Barbastro, publicada el 13 de noviembre último.

Resulta ilusoria la labilización de la aduana de Portela, donde el comercio encuentra grandes dificultades.

El gobernador civil de Cádiz, señor marqués de Santa Marina, acompañado de dos guardias de la benemérita, ha sorprendido personalmente dos casas de juego en dicha capital.

Los puntos quedaron a disposición del juzgado.

Al regresar de los Villares a Salamanca un periodista de esta última capital, le dispararon dos tiros unos desconocidos, que afortunadamente no le hirieron. Después le causaron algunas contusiones, de que tuvo que ser curado en la casa de socorro.

El tribunal designado para juzgar las oposiciones a la plaza de catedrático de química biológica del doctorado de medicina y farmacia, ha propuesto por unanimidad al sabio profesor de esta Universidad y distinguido ateneísta Sr. Rodríguez Carracido.

La cátedra que éste deja vacante de química orgánica, se proveyó por concurso de traslación.

A él acudirán los catedráticos de la misma asignatura de las universidades de España que tienen facultad de farmacia, que son solo las de Santiago, Granada y Barcelona.

CONSEJO DE ESTADO. Habiendo resultado una vacante de oficial quinto de este Consejo con posterioridad al anuncio de convocatoria a oposiciones a dos plazas de igual categoría por real orden de 28 de noviembre último, expedida por la Presidencia del Consejo de ministros, se ha dispuesto que dicha vacante de oficial quinto, dotada con 3.000 pesetas anuales, y que ha de proveerse por oposición, se considere comprendida entre las que han de serlo en las oposiciones anunciadas, según convocatoria de 1.º de noviembre próximo pasado, inserta en la Gaceta del 9 del mismo mes, ampliando, por consiguiente, a tres las plazas de ingreso.

—Se ha concedido al general de brigada, regresado de la isla de Cuba por enfermo, D. Juan Franco y González, dos meses de licencia para las provincias de Andalucía, Barcelona y Valencia, a fin de que atienda al restablecimiento de su salud.

—Se ha conferido el empleo de coronel de artillería, al teniente coronel, en situación de excedente en la séptima región, don Juan Ollero y Carmona.

Como anunciamos, el señor gobernador civil se ha inhibido en el conocimiento de la reclamación presentada por los herederos del Sr. Alarcón referente a la zarzuela Curro Vargas.

Funde el Sr. Aguilera su determinación en el hecho de no autorizarle a intervenir en esa cuestión ni el reglamento de teatros ni la ley de propiedad intelectual.

A la avanzada edad de 81 años, ha fallecido en Lérida la respetable y virtuosa señora doña Cernina Senant, madre política de nuestro querido amigo y antiguo colaborador D. Carlos de Arco y antiguo colaborador D. Carlos de Arco y antiguo colaborador D. Carlos de Arco.

Acopiamos a su apreciable familia en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

DROGUERIA Y FARMACIA de los hijos de Carlos Uzurrun, Esparteros 9

ESTADO ATMOSFERICO. El día 13 en Madrid ha sido algo nuboso y el termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principio, 21), señalaba: a las siete de la mañana 34 grados; a las doce del día 12, y a las cuatro de la tarde 10.

La temperatura máxima, a la sombra, 14 grados; la mínima, 0,5 bajo cero.

El barómetro marcaba hoy 716; buen tiempo.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

—Ayer la temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 11,6 grados en Barcelona; la mínima de 3 bajo cero, en Burgos.

El diseño del elefante Albi, que falleció el jueves en los corrales de nuestra Plaza de Toros, víctima de un enfriamiento, visitado ayer tarde al gobernador civil, acompañado de un secretario de la embajada francesa, para denunciarle ciertas exigencias del dueño del quamedero de Carabanchel.

El Sr. Aguilera ordenó que inmediatamente le fueran entregados al reclamante los colmillos y cuanto formaba parte del cuerpo del elefante.

CÉDULAS PERSONALES. El día 31 de este mes terminará el plazo reglamentario y se prorrogó concedida para adquirir voluntariamente las cédulas personales del ejercicio actual y de este 1.º de enero empezará la cobranza por la vía ejecutiva de apremio, con las multas que la ley establece, o sea pago de tres cédulas.

Los contribuyentes que no se hayan provisto de dicho documento y los que lo posean de categoría inferior a la que les corresponde, deben apresurarse a satisfacer el impuesto durante los días que restan del mes de diciembre, si desean no incurrir en penalidad.

Los despachos de cada uno de los distritos se hallan establecidos en los domicilios siguientes: Audiencia.—Juanelo, 12 y 14. Buenavista.—Reina, 25. Centro.—Abada, 19, pral. Congreso.—San José, 2. Hospicio.—Infantas, 22. Hospital.—Torretillo del Leal, 21. Inclusa.—Cabestros, 10 y 12. Latina.—Carrera de San Francisco, 6. Palacio.—Beatas, 8. Universidad.—Palma, 34.

DE GERONA. La prensa de esta ciudad, sin distinción de partidos, tributa cariñosos despedidos al gobernador que ha sido de esta provincia D. Fernando Soldevilla, trasladado a Segovia.

El Correo de Gerona le consagra un artículo, del cual debe comunicar a ustedes los siguientes párrafos: "Toda la labor política de la provincia durante el mando de los liberales, en lo que tiene de buena a él se ha debido a él."

En lo administrativo, el Sr. Soldevilla supo desde luego aplicar las disposiciones estrechísimas de una provincia que, como la nuestra, por los medios de vida que en ella se desarrollan apenas si cabe en los moldes rutinarios de la administración española, que tan poco armoniza con la vida moderna.

Recordamos todavía el celo con que el Sr. Soldevilla se apresuró a pedir al gobierno una disposición que cerrase las puertas de nuestras fronteras a los cereales y al ganado, que en momentos trágicos para la patria huían de nuestra patria, amenazando con el hambre al país; recordamos también dando solución al conflicto de la huelga de los hortelanos, que puso por las nubes sustancias de primera necesidad; tampoco se nos olvidará jamás el día en que lleno de generoso entusiasmo creyó a los enfermos repatriados sus habitaciones del gobierno civil, y mucho menos la favorable solución que dió al conflicto de los fabricantes, que a causa de la disminución de las aguas del Ter, se hubieran visto amenazados de cerrar las fábricas, dejando sin pan a 8.000 obreros.

Fué un gobernador que cuando las masas pedían muy entusiasmadas la guerra con los Estados Unidos, tuvo el valor de decirles que, aplaudiendo su patriotismo, esperaba que guardasen aquellos entusiasmos y aquel valor cívico para cuando llegasen, si por desgracia llegaban, días de amargura y de desconsuelo para la patria.

Por mi parte, sólo añadiré que bien mereció el Sr. Soldevilla el valioso premio que con tales juicios le adjudica la opinión imparcial de toda la provincia.

El corresponsal. Bolsa de Madrid.—Cotización del 13

FONDOS PÚBLICOS DEL 12 DEL 13

4 0/0 perpetuo interior. Fin corriente..... 62 70 63 20

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Contra el tratado de París.—Nota oficial. Régimen provisional. Cédulas personales en Cuba.—Desvinculaciones entre Govin y Wade.—Resolución de Aguinado a Otiis.—Actitud de los insurrectos.—Treinta mil hombres en Malolos.

Mr. Bailey—jefe de los demócratas en la Cámara de representantes, y cuya autoridad personal sobre su partido había disminuido en estos últimos tiempos, habiéndose hasta pensado en darle un sucesor como leader de este grupo—organiza en estos momentos en dicha Cámara la oposición contra el régimen militar que la política presidencial trata de que se aplique en Cuba y Filipinas.

Dicho hombre público ha recibido bastantes adhesiones, incluso entre los republicanos (ministeriales).

El presidente Mac-Kinley, para contrarrestar el movimiento, ha hecho declarar oficialmente en la prensa que ese régimen era solo provisional y en espera de que se pudiera dotar de instituciones republicanas, bajo el protectorado de los Estados Unidos, a Cuba y a Filipinas.

Cuba, dicen estos mismos informes, no tiene gobierno constituido y nada padece por ello. El ministerio autonomista ha presentado su dimisión cuando el general Blanco partió de la Habana; pero ha conservado provisionalmente sus funciones bajo su sucesor, el general Jiménez Castellanos.

Debido a desavenencias entre el secretario de Gracia y Justicia, Sr. Govin y el general Wade, de la comisión americana de evacuación de Cuba, el gabinete autonomista se ha retirado definitivamente, y virtualmente quien gobierna es la comisión militar americana.

La ocupación por las tropas yankees—añaden dichos informes—se está realizando sin ningún incidente.

En cuanto a Filipinas—según los informes oficiales de Washington—la situación de los americanos es menos buena, decididamente, que en Cuba.

Aguinado acaba de responder muy secamente al general Otiis, el cual le pedía que le entregase a los prisioneros españoles, que los americanos no tenían derecho a formular esa pretensión.

El cabecilla filipino ha establecido su campamento general en Malolos, en donde ha concentrado unos 80.000 hombres provistos de artillería, en parte tomada de los españoles, y servida por artilleros españoles y japoneses.

FOR TELEGRAFO. París 13. Una correspondencia de Knoxville (Tennessee, Estados Unidos), dice que en virtud de un auto del Tribunal Supremo de dicho Estado, la policía prohíbe la venta de cigarrillos.

El Tribunal prohibió la venta y fabricación de éstos, fundándose en que su uso es perjudicial a la salud de los fumadores.—Fabra.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS. Nuestro querido amigo y colaborador D. Alvaro L. Núñez acaba de ofrecer al público, en elegar te prosa castellana y con el título La conversión de Francisco Coppe, el estudio que este ilustre escritor ha puesto a su libro La buena Souffrance. En este estudio, que como todas las obras de este pensador y la magia incomparable del estilo, relata el gran chroniqueur su vuelta a la religión católica, de la que por pereza mental y hábitos de trivialidad literaria se había apartado.

Este prefacio es un precioso documento artístico y religioso, que ha de quedar como uno de los más bellos testimonios de la confesión de ideas del siglo XIX.

En la traducción aparece el Sr. Núñez como el impetuoso estilista, tanto veces aplaudiendo por los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en cuyas columnas hizo sus primeras armas, el que hoy puede ser considerado como uno de nuestros primeros escritores.

La edición de este precioso libro es elegante.

El popular Tío Judama ha publicado su almanaque para el próximo año, precioso volumen lujosamente impreso, y cuyo texto debido a la pluma de los más reputados escritores taurinos, constituye interesante y amenisima lectura para todo aquel que guste de nuestra clásica fiesta.

Buena prueba de lo que decimos es que ya se está agotando la numerosa edición de este almanaque.

Con el título de Las máquinas agrícolas se ha publicado una traducción de la interesante y útil obra de M. Ringelmann, hecha a conciencia por los ingenieros agrónomos españoles J. H. Mendoza y V. L. de las Alas.

El volumen, primera serie de los que constituirán la obra, se refiere al cultivo, siembra y recolección y es un estudio de los arados, escarificadores, gradas, rulos, sembradoras, azadas, guadañadoras, rastrillos, recogedores y cargadores de heno, segadoras, aladoras y arrancadores de tubérculos y raíces.

Este trabajo se halla dedicado a la enseñanza de la Escuela general de Agricultura, pero podrá y habrá de ser consultado con fruto por el público en general.

Ciclismo. Ayer tarde fué atropellado por una bicicleta en la calle del Barquillo, D. Pedro Bolet, quien sufrió la fractura de una mano.

Fractura. En el paseo de Recoletos fué hallada anoche la anciana Matilde Polanco la cual pasó a la casa de socorro donde fué asistida de la fractura del brazo izquierdo, que se ocasionó el día anterior en el barrio de las Injurias.

Robo. En la casa núm. 4 de la calle del Aguila, se efectuó ayer un robo con fractura, llevándose los ladrones 125 pesetas en metálico y varias alhajas y ropas.

Muerte repentina.

A la casa de socorro del distrito de la Audiencia fué conducido ayer tarde un cadáver de barbaresco que había tenido un vómito de sangre en la calle de Segovia.

Curado de primera intención, y al ser conducido a su domicilio, quiso ir por su pie, y apenas hubo salido del benéfico establecimiento, le repitió el vómito, y tuvo que volver a ser conducido a la casa de socorro en estado agónico, falleciendo poco después.

Una denuncia. Del conocimiento oficial que de un hecho ocurrido ayer, dió al señor gobernador la delegación del distrito del Hospicio, extractamos los siguientes detalles:

A las tres de la tarde se personaron dos agentes en la delegación, en unión de don Manuel García Gutiérrez, soltero y propietario y D.ª Jesús Soledad Vega Ortiz, casada, vecinos ambos de la calle Bordadores, núm. 7, principal derecha.

A éstos acompañaba el abogado D. Guillermo de Torres Molina, detenido a petición del Sr. García Gutiérrez.

Según la manifestación de éste, el citado letrado pretendía la entrega de una cantidad que oscilaba de 8 a 25.000 duros a cambio de subsanar defectos ó falsedades que decía existir en un expediente referente al pago de contribuciones y que obra en la administración del ramo en Madrid.

El referido Sr. García Gutiérrez, después de detenido el abogado señor de Torres, se trasladó a la Delegación de Hacienda y a pretexto de que se hacía necesaria la presencia del oficial de la administración que entendía en el expediente a fin de lograr la libertad del detenido, hizo que dicho empleado compareciera en la delegación mencionada.

Denunciante y denunciados, pasaron a la presencia del señor juez de guardia.

La anterior noticia puede ser ampliada y explicada con datos autorizados que nos comunican de la administración de Hacienda de Madrid.

La denuncia presentada al juzgado por el conocido prestamista D. Manuel García Gutiérrez era contra un empleado de la delegación de Hacienda de Madrid y un abogado amigo de éste, atribuyéndoles una tentativa de cohecho en la resolución de un expediente instruido por el primero de éstos.

Los dos denunciados se hallan detenidos.

El hecho, sin embargo, no tiene la importancia que algún colega le concede.

Se trata sencillamente de que el prestamista citado, al que le correspondía pagar unas tres mil y pico de pesetas, según parece, de contribución gremial, se dió de baja a principios del año económico y poco después pidió de nuevo su alta, correspondiéndole ya pagar por esto la contribución fija, que es menor que aquella.

Según las noticias de la delegación a que nos referimos, en el negociado respectivo se debió advertir alguna incorrección en las dos distintas cédulas personales presentadas por el Sr. Gutiérrez, al darse de baja primero y luego de alta, porque aparecía en ellas distinto domicilio, y se formó expediente para depurar si estaban suficientemente justificadas, como se halla mandado de la baja y alta de dicho señor.

El expediente está sin resolver aún, por no hallarse reunidos todos los antecedentes.

De cualquier modo que sea, el delegado de Madrid, Sr. Boneta, procediendo con la rectitud que en el negociado ha mandado formar en cuanto ha conocido la denuncia, el oportuno expediente gubernativo, a fin de depurar los hechos y proceder a lo que haya lugar, sin contemplaciones de ninguna clase.

LA REPATRIACION

Marinos. Cartagena 12, 7 25 n. El vapor Villena ha traído de Barcelona a los marinos repatriados de Filipinas, Tacón, Sidrach, Siles, Martínez García, Dulce y Ponte.

Todos ellos regresaron a la Península en el Buenos Aires.

Madrid. El "Montevideo", Málaga 12. Procedente de la Habana ha fundeado en este puerto el vapor correo Montevideo, conduciendo 216 jefes y oficiales, 1.931 clases y soldados y 180 pasajeros.

Durante la travesía corrió fuertes temporales, que produjeron heridas a trece soldados y contusiones a otros varios.

Fallecieron en el viaje el primer teniente D. José Pérez Reimundi, una niña y tres soldados.

Compone la expedición el batallón cazadores de Arapiles, la séptima batería del cuarto regimiento de Montaña, la tercera brigada de transportes del Depósito general y la comandancia de la guardia civil de la Habana, al mando del coronel de infantería D. Raimundo Sesma.

El desembarco se ha verificado sin novedad, alojándose las fuerzas en los cuarteles y pasando al hospital Militar cinco individuos en mal estado.

Mañana zarpará el Monte-ideo para Barcelona conduciendo 311 soldados.—Fabra.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO. Ferrocarriles en China. París 12. Según las noticias de Nion Tehuan (China), se están recibiendo importantes remesas de carbón del Japón y Kaiping.

Los rusos llevan grandes cantidades de traviesas, raíles y demás materiales para la construcción de caminos de hierro. También se esperan de un momento a otro las primeras locomotoras.

En las diferentes secciones de la vía de Nion Tehuan adelantando los trabajos, algunos de ellos tan importantes como la construcción de un puente de 30 arcos a 100 metros de dentro de por, lo tanto, quedará terminada la comunicación con Pekín, por un trayecto en que se cuentan nueve miles de carbón de piedra.—Fabra.

El Diario de Murcia ha abierto una suscripción en favor de la familia del periodista y corresponsal de aquel estimado diario, D. Eduardo Bernués, fallecido en Madrid hace tres días.

Dicen de Barcelona que la policía ha detenido infraganti a un grupo de destruidor que era el terror de las mujeres embarazadas, a las que perseguía dándoles puñetazos en el vientre, y logrando siempre escapar.

Se le busca hace más de un año, por excitaciones de la prensa que denunciaba sus fechorías.

Agredía con preferencia a las señoras de posición.

Se sabe que se dedicaba a vender discos para curar los callos.

Porque el detenido niega el hecho que se le atribuye.

Desde Teruel escriben al Correo de Valencia: El capitán de infantería D. Luis Pérez Gil, que fué a Mora de Rubielos para instruir sumaria militar por el intento de asediar la compañía del batallón de Alías de Torines, acantonada en aquella población, ha regresado gravemente enfermo sin concluir su tarea.

En Valencia ocurrió ayer un sangriento drama. Un individuo llamado Ramón Ibáñez encontró a su amante Amparo Riscas, en la calle de Cajeros.

Al verla le empujó a un portal, donde le asió tres puñaladas en el cuello con una tremenda faca.

El criminal huyó, no siendo detenido en su fuga.

La infeliz mujer fué conducida al hospital. Desconfiase de salvarla.

Ramón y Amparo habían vivido maritalmente, teniendo un hijo; pero ahora estaban reñidos.

Ramón quería unirse nuevamente con el Amparo, pero ésta rehusaba por su mala conducta.

El ministro plenipotenciario de España en Tokio, con fecha 4 de noviembre próximo pasado, dice al ministro de Estado lo que sigue:

«Este señor ministro de Negocios extranjeros me dice en nota que acabo de recibir, que con objeto de poner en vigor la tarifa de Aduanas que ha de empezar a regir en 1.º de enero próximo, se han comunicado a por el ministerio de Hacienda a las autoridades de Aduanas las oportunas instrucciones, a fin de que en el caso que lleguen mercancías al puerto de importación antes de aquella fecha, y tengan que llenar las formalidades necesarias después de ella, no se aplique la antigua tarifa sino a las que hayan sido declaradas anteriormente, sin distinguir si han ingresado o no en el depósito con antelación a la citada fecha.»

Varios repatriados de la brigada Sanitaria procedentes de Santiago de Cuba y Guantánamo, se han acercado a nuestra redacción rogándonos llamemos la atención del señor ministro de la Guerra sobre la triste situación en que se encuentran estos infelices por no haberles abonado a su llegada las 25 pesetas a que tienen derecho según disposiciones de los agentes.

Esperamos de la clemencia del Sr. Corres atiende tan justas quejas.

Como de costumbre, el día de ayer fué socorrido en la casa de socorro del distrito de Palacio 287 personas, divididas en la siguiente forma: 108 hombres, 22 de ellos repatriados del ejército de Cuba, 80 mujeres y 98 niños.

El señor presidente de la sociedad casa de socorro invita a las personas que gusten presenciar la cena que todas las noches, a las ocho, se sirve a los desgraciados que hasta de pan y hogar carecen.

PROVINCIAS. FOR TELEGRAFO. Sentencia de muerte. Córdoba 12, 10 15 p. Esta Audiencia ha dictado hoy sentencia de muerte contra Francisco Pérez Zaira autor de robo y doble asesinato en las personas de Juan Gallardo y Rafaela Suárez.

El hecho ocurrió en octubre del año anterior en el término de Pozoblanco.

El vecindario está consternado.—Mencheta. Honras fúnebres. Alicante 13, 11 45 m. Acaban de celebrarse en la Colegiata solemnes horas fúnebres, de cuerpo presente, por el alma del difunto senador D. Alejandro Harmsen, que falleció en la madrugada del domingo.

En el templo, completamente lleno de gente, se alza un lujoso féretro, cubierto de terciopelo negro.

montañas, destinados a aquella plaza.—Mencheta.
Comunidad de labradores.
Orizuela 13, 3/25 t.
Se han verificado las elecciones para constituir la comunidad de labradores.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Esta real corporación de Bellas Artes ha celebrado anoche su junta semanal bajo la presidencia, primero, de D. Efraim Marín, director accidental, y luego de D. Juan Facundo Riaño.

Abierta la sesión y actuando de censor el Sr. Fernández Casanova, el secretario perpetuo general, Sr. Avalos, leyó las dos actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria de la semana anterior, que fueron aprobadas.

Seguidamente notició el Sr. Fernández Duro que el Sr. Alvarez y Capra no podrá asistir a la sesión, por su reciente duelo, y a propuesta del Sr. Jimeno se acordó que una comisión de las cuatro secciones, pintura, escultura, arquitectura y música, pasará a casa del Sr. Alvarez a dar a aquel el pésame, siendo nombrados para formarla los Sres. Ferrant, Baliver, Fernández Casanova y Bretón.

El señor secretario leyó un atento oficio del Sr. Riaño dando las gracias por su elección de director, y a propuesta del Sr. presidente, y según práctica, se designaron dos académicos, los Sres. Ferrant y Esteban Lozano, para que fuesen a buscar a otro salón al Sr. Riaño y lo introdujesen en el de juntas ordinarias.

Ocupada por este señor la presidencia, hizo un detallado elogio de su antecesor, Sr. Madrazo (D. Pedro), y dió a la Academia cumplidas gracias, ofreciendo hacer en obsequio de ésta cuanto a su alcance se le hiciese.

El Sr. Avalos dió en sentidas frases la cordial bienvenida al nuevo director y le manifestó su satisfacción por cuanto acababa éste de indicar en sus loables propósitos.

Hablaron después para lo mismo los señores Martín, Salvador y Riaño, y se pasó al despacho ordinario, dando cuenta, entre otras comunicaciones, el Sr. Avalos de una de la dirección de Instrucción pública rogando a la Academia tomase el correspondiente programa de oposición para cubrir la vacante de profesor auxiliar para las cátedras de teoría e historia de las Bellas Artes que existe en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Pasó a una comisión de las secciones de pintura y escultura.

Seguidamente usó de la palabra nuestro antiguo compañero Sr. Otazo y prosiguió la interrumpida lectura de su interesante Memoria sobre la arquitectura en las monedas autónomas de España, terminando ya lo relativo a las importantes series de Ilici (Elche), Iulia, Emerita (Mérida), Tarragona y otra desconocida y por demás notable.

La Academia oyó atenta este detallado estudio numismático, y por boca de su director dió gracias al comunicante, manifestándole la complacencia que en ello había tenido.

Acto continuo se levantó la sesión.

DE FILIPINAS

POR TELEGRAMA

Londres 13.

Según despachos recibidos aquí esta madrugada, los rebeldes atacaron a Ilo-Ilo ocupando los reducidos que defendían los españoles menos uno; pero un despacho de Manila de fecha posterior, dice que el día 6 del corriente los españoles lograron rechazar al enemigo, causándole 500 muertos y heridos.—Fabra.

Washington 12.

Senado. Sesión de esta tarde.—Los Sres. Hoare y Hale, presentan exposiciones de sus electores de los Estados de Massachusetts y Maine, protestando contra la toma de posesión de las islas Filipinas y contra toda adquisición territorial sin el consentimiento previo de sus habitantes.

El Sr. Vest se levanta y pronuncia un elocuente discurso, declarando que el gobierno americano tiene derecho de adquirir territorios, pero no sin el consentimiento de los habitantes de los mismos.

Obrar de otra manera—añade,—es contrario a los principios republicanos.

Estas palabras son muy comentadas, pues se sabe que hay muchos senadores que participan de esa opinión.—Fabra.

EL ORO EN LA ARGENTINA

POR TELEGRAMA

París 13.

Las importaciones en la República Argentina han disminuido notablemente a consecuencia del recargo arancelario del 15 por 100, impuesto a los artículos extranjeros a su introducción en aquel país, los cuales pagan actualmente un derecho de 80 a 120 por 100 de valor.

A esto y a las buenas cosechas de la República Argentina, se atribuye la baja que ha tenido el oro en Buenos Aires, el cual se cotizó ayer a 110.—Fabra.

CAMINO DE MANILA

POR TELEGRAMA

París 12, 11/10 n.

Ha llegado sin novedad a Argel el crucero americano Helena, que se dirige a Manila para unirse a la escuadra de Dewey.

Huertas.

EL EJERCITO ALEMÁN

POR TELEGRAMA

París 13.

Alemania, en vez de reducir el efectivo de su ejército, como era de suponer en vista de su adhesión a la proposición del arma, lo va a aumentar en más de 20,000 hombres.

Resulta que dicho ejército en tiempo de paz, se elevará a la cifra de 502,500 hombres.

Las baterías de campaña de dicho ejército tendrán proporcionalmente mayor aumento, pues de 494 se elevarán a 574, es decir, 80 más.—Fabra.

BARBIERI.—El juguete cómico La comedia, estrenado en este teatro, es un á propósito, sin otras pretensiones que las de dar ocasión a la discreta y linda actriz señorita Molins de interpretar tres ó cuatro tipos y de lucir sus facultades artísticas.

La obra es fina é ingeniosa, y está hermoseada y versificada.

Desde las primeras escenas se vió que era unánime el lisonjero éxito y, al caer el telón tuvo que presentarse varias veces en escena el autor D. Amalio Varela, a recibir calorosos y merecidos aplausos.

La comisión de canalización del Ebro en Tudela, en prueba de gratitud al señor don Ezequiel Ordóñez por haberse declarado las obras de utilidad pública, le ha regalado una artística placa de plata con afectuosa dedicatoria que lleva al pie entre otras firmas la del señor obispo de Tarazona.

La asamblea general de la Cruz Roja ha concedido diploma de gratitud a nuestro querido amigo y compañero D. Ricardo González, por los servicios humanitarios prestados en la estación del Norte a los soldados repatriados.

Por nuestra parte agradecemos en el al-

ma a los periódicos que dan la noticia, las frases que con tal motivo dedican a nuestro compañero.

DE CUBA

POR TELEGRAMA

Nueva York 12.

Un despacho de la Habana recibido esta noche, dice que el general Jiménez Castellanos está herido en la parte superior del cuerpo, á consecuencia de haberse hundido el techo del cuarto donde dormía dicho señor.—Fabra.

Washington 12.

El departamento de la guerra ha recibido la orden de encargarse de los funerales de Calixto García.

Se le tributarán honores de general con mando.

Un cañonero americano trasportará el cadáver a la isla de Cuba.—Fabra.

Lo que tenía que suceder.

TELEGRAMA OFICIAL

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un cablegrama del capitán general de Cuba, dando cuenta de un suceso bastante desagradable desarrollado en la Habana.

Trátase de una riña encarnizada sostenida en el Parque entre un oficial de nuestro ejército y otro insurrecto.

Con tal motivo, y ante el temor de que el suceso tomara importancia con la llegada de otras personas que profesaran distintos ideales, hubo carreras y sustos, restableciéndose el orden, después de algunos momentos.

Nada dice el capitán general acerca del resultado de la contienda.

ECOS DEL DÍA

Telegramas de París llaman la atención sobre las exigencias cada vez más descaradas de Inglaterra.

Aunque las provocaciones del discurso de Chamberlain y los comentarios de la prensa de Londres parecen dirigirse solo a Francia, no se olvida que con alianzas y alianzas las agresiones británicas siempre fueron onerosas para España.

Ciudad en París noticias graves (que el correspondiente no se atreve a comunicar) sobre nuevas pretensiones, ya formuladas oficialmente por parte de Inglaterra, acerca del radio de Gibraltar.

Y añaden los telegramas, que no haría mal el gobierno en atender a la defensa de Canarias.

El Sr. Sagasta ha conseguido dar un gran impulso al despacho de los asuntos y expedientes atrasados en el ministerio de Fomento.

No es cierto que se hayan hecho numerosas cesantías, como ha dicho un periódico.

Al empezar la guerra poco tuvimos que agradecer a los portugueses con motivo de la arribada de nuestros buques á Cabo Verde. Después de terminada continuán nuestros vecinos mostrándose desdichados hacia España.

El gobierno portugués, creyendo sin duda que permanecerían aun en vigor las leyes internacionales respecto de la guerra hispano-yankeé, ha apremiado en tal forma a los barcos españoles que han recalado en Cabo Verde, que apenas si les ha consentido permanecer allí el tiempo necesario para aprovisionarse y hacer carbón.

Gracias, valerosos amigos.

En algunos círculos políticos se atribuye al Sr. Montero Ríos el propósito de trabajar á todo trance por la reconciliación de los diversos elementos del partido liberal.

No creemos, sin embargo, que la noticia tenga otro alcance hasta ahora que el de una impresión.

Según dice un colega, el inspector general de Instrucción Pública, Sr. Araujo, no tiene las condiciones legales para cobrar los 40,000 reales que se le señalaron por su nombramiento.

También se afirma que el secretario del Consejo de Instrucción Pública, Sr. Bustamante, piensa no tomar posesión del cargo para que fuesen nombrado por no tener tampoco las condiciones necesarias para tomar posesión.

El otro inspector general de enseñanza, Sr. Piernas, ha presentado, con carácter definitivo, su dimisión.

Para sustituir al Sr. Piernas se da como seguro el nombre del docto catedrático de la Central, D. Fernando Mellado.

Al saber que muchos españoles de Cuba pensaban dirigirse a las repúblicas del Plata, un periódico de Buenos Aires juzga un deber advertirles que aquellos países no se hallan actualmente en circunstancias de ofrecer favorable acogida a la emigración de España.

La crisis económica que ya varios años vienen sufriendo dichas repúblicas, tiene enervadas sus energías, siendo causa de que numerosos obreros poseyendo artes y oficios se hallen sin trabajo, haciéndose casi imposible encontrar colocaciones, por modestas y humildes que ellas sean.

Noticias recibidas en París dicen que los portadores de obligaciones de Cuba se habían propuesto activar las gestiones ya entabladas cerca de la comisión española para que se diera cuanto antes una solución al asunto de la deuda de Cuba. Pero la terminación de las sesiones de la comisión les ha contrariado bastante.

Dichos portadores no piden excepción ni privilegio alguno, y están dispuestos a someterse a igual trato que los demás tenedores de valores, para lo cual aceptarían desde luego un 4 por 100 interior a cambio del 5 y 6 por 100 que poseen.

España daría, además, su vale ó certificado comprensivo de la diferencia de interés, quedando relevada de ninguna otra obligación.

Los portadores de dichos valores, en este caso, abrirían mercado al interior español y entablarian negociaciones cerca del gobierno cubano para el pago de la diferencia de intereses.

Dichos elementos creen con medios para hostilizar y hacer fracasar toda operación financiera que el nuevo Estado de Cuba intentase hacer en los mercados de Europa.

No es solo entre los ministros actuales entre quienes hay diversas opiniones acerca del modo de apreciar la necesidad de que las Cortes se reúnan para ratificar el tratado de paz.

Alguna opinión muy autorizada en el Parlamento hemos oído que conviene registrar.

Según ella, no es necesario en modo alguno que el tratado se presente al Parlamento para su ratificación, porque suponiendo que fuese aplicable, el art. 55 de la Constitución que exige una ley especial para la cesión de territorios, ese artículo está ya cumplido por la ley de setiembre, según la cual se autoriza al gobierno para renunciar á los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar conforme á lo estipulado en los preliminares de paz convenidos con el gobierno de los Estados Unidos del Norte de América.

Según el texto, pues, de la ley, la autorización, permite ceder no solamente Cuba y Puerto Rico, sino también las Filipinas, y como el art. 54 de la Constitución atribuye al rey la facultad de ratificar los tratados de paz con la única obligación de dar cuenta documentada á las Cortes, resulta que no es necesaria la aprobación de éstas.

El personaje aludido entiende, sin embargo, que la reunión inmediata de las Cortes se impone, aunque no motivada por dicha ratificación, sino para atender con toda rapidez, energía y lealtad a la reconstitución del país, que no puede continuar en el estado en que se encuentra, y, sobre todo, sin saber cuál es su situación económica y los remedios que tiene.

Aunque algún periódico lo puso en duda, está terminándose en la fábrica de Trubia la construcción de un cañón de 24 centímetros, de acero níquelado, para hacer con él las pruebas necesarias, utilizándose los pólvora sin humo.

Se calcula que éstos y los de 26 centímetros darán tan buen resultado ó mejor que los actuales de 30 y medio.

También se están construyendo otros del

mismo metal y tiro rápido de 15 centímetros para la defensa de fuertes y costas. En breve se harán las pruebas.

De hoy á mañana se cree que llegará á la Península el vapor Villaverde, conduciendo al general Blanco.

Aunque el gobierno carece de informes acerca del punto en que desembarcará, se suponía anoche que lo haría en Cádiz.

Algunos periódicos de Venecia dicen que D. Carlos no ocupa ya el palacio Loredan, sino que se ha marchado á otra residencia, para burlar la incesante vigilancia de que era objeto.

Otros dicen que el Pretendiente ha salido de Venecia y que se ignora la dirección que ha tomado.

El Mattino afirma que D. Carlos se encuentra en Palermo.

Lo que parece evidente es que pone desde hace días especial cuidado en ocultar sus movimientos y en despistar á los agentes del gobierno.

Se ha dispuesto por el señor ministro de la Guerra que la repatriación de Filipinas empiece por los soldados cumplidos de aquel ejército y la recluta voluntaria.

Así se ha comunicado á los generales, Ríos y Rizo.

El Sr. Sagasta ha recibido hoy el texto del tratado y esta mañana dió cuenta de él á S. M. la reina.

El jefe del gobierno ha guardado absoluta reserva con los periodistas acerca del contenido del mismo.

Según carta que ha recibido hoy el señor Sagasta del Sr. Montero Ríos, es muy probable que este último emprenda su viaje de regreso el próximo sábado.

Desde algún tiempo que la prensa extranjera discute la cuestión del cultivo del tabaco en Cuba y las leyes españolas respecto á la exportación de dicho producto en la Gran Antilla.

Importantes fabricantes europeos están de acuerdo en asegurar que en el instante en que se cultive el tabaco en la Península, sufrirá bastante la exportación cubana, porque algunas regiones de España, especialmente las de Andalucía, poseen excelentes condiciones para el cultivo del tabaco.

El señor ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á D. Federico Tormo de Rebelo, abogado de Valencia, y á D. Gonzalo Sbarbi y Osuna.

Idem id., de jefe de administración á don León Esteban y Molins.

También ha firmado S. M. algunos suplementos de crédito de Hacienda, uno de ellos para atenciones del ministerio de Estado.

El día 15 aparecerá el primer número del nuevo diario El Español.

Es probable, aunque no seguro, que mañana se celebre Consejo de ministros en la Presidencia.

El gobierno desconoce aún la fecha en que regresará á Madrid el Sr. Montero Ríos.

Se ha dictado una real orden para que los subalternos de la escala de reserva de infantería de marina que hayan prestado sus servicios en los cuerpos de ejército de Cuba, puedan ser destinados á las zonas de reclutamiento en concepto de agregados.

Mañana se publicará una real orden circular declarando caducadas para fin de enero próximo todas las asignaciones del ejército de Cuba.

Dentro de pocos días se hallarán en Madrid todos los amigos políticos del señor duque de Tetuan.

EL TRATADO DE PAZ

(POR TELEGRAMA)

Americanos á la Habana.

Nueva York 12.

Un despacho de Savannah dice que el general Lee, acompañado de su es-

tado mayor, se embarcó ayer para Cuba.

Entrará en la Habana el 1 de enero, permaneciendo hasta entonces fuera de aquella capital.—Fabra.

En el Senado americano.

Londres 13.

The Times publica hoy un despacho de Filadelfia, en el cual se asegura que el gobierno americano no se muestra presuroso en presentar al Senado el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, firmado en París el sábado último.

Añade que dicho tratado no será sometido á la aprobación de la indicada Cámara antes del próximo enero.—Fabra.

Causas del aplazamiento.

Londres 13.

Se comenta mucho el hecho de que Mac-Kinley no se atreva á presentar en seguida al Senado americano para su ratificación; el tratado de paz hispano-americano.

Se dice que la verdadera causa de este aplazamiento debe atribuirse á la actitud de muchos senadores contrarios á dar su voto en pró de la ratificación y al deseo de Mac-Kinley de vencer la resistencia de algunos de éstos.—Fabra.

CHARADA

Todo mío, eres hermosa, tienes bastante talento, eres joven y graciosa, no te falta sentimiento; no tienes nada de mala, resultas amable y fina, estás muy bien en la sala y eres lista en la cocina; tres instrucciones es perfecta, en tres casa eres el todo, y en cuanto al amor respecta, te las arreglas de modo que en justicia eres amada al punto de conocida, y, sin dos, no existe nada para el que tienes sin vida.

Una cosa

me prima cuarta añadir: que eres algo vanidoso. No tengo más que decir.

C.

Solución á la anterior: CASARES.

Espectáculos para el día 14

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función de 2 de abono.—T. 1.º—Oleto.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Silencio de muerte.—El muñeco.

COMEDIA.—8 1/2.—La muralla.—La criatura.

PARISH.—9.—F. 75 de ab.—Serie 3.ª.—Turno impar.—Curro Vargas.

LARA.—8 1/2.—(Moda).—El espejo de alma.—El rey de Lydia.—La viuda de Napoleón.—Segundo acto.

ZARZUELA.—8 1/2.—Los aparecidos.—El ángel caído.—La guardia amarilla.—Gigantes y cabezudos.

AFLO.—8 1/2.—Pepé Gallardo.—El santo de la Isidra.—La chavala.—La fiesta de San Antón.

ROMEA.—8 1/4.—El gorro frigio.—La niña de su abuelo.—El pijo de playa.—Música clásica.

BARBIERI.—8 1/2.—El vecino de enfrente. Baile.—La comediante, Mlle. Berge y baile.—Sr. Infantes, ¡ladrones! (monólogo por Mlle. Berge) y baile.

CASINO MUSIC-HALL.—9.—Grandes novedades.—Couplets. Chansonettes.—Paula del Monte.—Kara.—Los guarristas españoles D. Amalio Cuenca y D. Miguel Borrull.—Troupe Hyams.

De 3 á 4 1/2 ensayos públicos.

DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).—Un paseo por Madrid, en preciosas vistas estereoscópicas.

escapada reprimida inmediatamente por la hábil mano de su conductor.

A las tres de la madrugada el cupé pasó el Indre por el sitio encantador que se llama Azay-le-Rideau, y que posee una de las maravillas de Francia.

El caballo, animado por las invitaciones de su conductor, atravesó el pueblo con paso rápido envuelto en una niebla que no hubiese permitido reconocerlo.

La precaución era superflua.

Las casas estaban cerradas, y sus habitantes sumidos en las dulzuras del sueño.

Una franja roja yaba el horizonte anunciando la aproximación del día, y nadie debía extrañarse al ver un carruaje madrugador rodar por los caminos de un país lleno de posesiones, castillos y casas de burgueses ricos.

A partir de aquel momento podían dejarse ver sin excitar la menor sospecha.

Sobre las cinco, cuando el sol, que iba á aparecer, iluminaba á medias el cielo, Brosar, solo en el pescante, pues Pipino había vuelto á ocupar su puesto en el interior del coche con satisfacción suya, hacía pasar el coche el puente de Langeais sobre el Loira.

La charca de Ruchar estaba lejos y también la desgraciada que dormía en el fondo de sus cenagosas aguas.

Pipino respiraba con más libertad.

Se le figuraba que su visión de aquella noche no era más que el efecto de un mal sueño y que la mujer vestida de negro que habían cogido en la estación de Tours no había existido más que en su imaginación.

Los dos miserables dieron la vuelta por la aldea, cuyas puertas empezaban á abrirse para dejar entrar el aire puro de la mañana y dar paso á los habitantes madrugadores que se dirigían al campo.

El caballo tenía el aspecto de un caballo que acaba de salir de la cuadra.

La carrera nocturna no había hecho más que refrescarle la sangre y abrirle el apetito.

A dos kilómetros de Langeais Brosar le paró en un sitio desierto.

—¿Por Tours, entonces?

—Sí, pero sin entrar en la población.

—¿Podríamos desayunarnos en Vouvray?

Hay allí un vinillo bastante bueno,—opinó Pipino un tanto animado.

—¿Ah, ya no tiritas, canalla!—le dijo Brosar.

—¿Caramba!

—¿Tenías una cara esta noche!

—¿Calla, no hables del pasado! ¿Cuántos kilómetros faltan para Vouvray?

—Unos treinta.

—¿Conoces el país?

—Como si hubiera nacido en él.

—¿No será demasiado para el caballo?

—Tiene más corazón que tú. Es un animal magnífico. Además el camino es admirable, derecho y á orillas del río siempre.

—Si le diésemos un piensencillo...

—Eso voy á hacer.

No había nadie en el camino.

A unos cuantos pasos había un bosque, por cuyo centro atravesaba un camino de explotación.

No había casa alguna á bastante distancia.

Brosar guió al caballo á aquel camino, le ocultó con el coche detrás de un grupo de árboles, cogió de la arquilla, que era una verdadera caja de sorpresas, un saquito lleno de cebada, se lo puso en el hocico al caballo, después de abierto, y con unas cuerdas se lo ató á la cabeza, y éste empezó á devorarlo con avidez y con el apetito de las conciencias tranquilas.

Pipino le tenía envidia.

Su compañero le miró despreciativamente.

—¿No te has repuesto aún, cobarde?—le preguntó.

—Sí, sí.

—¿Pues nadie lo diría! ¡Sin embargo, no ha podido salir mejor! Se acabaron los malos ratos, y ahora empieza el placer. Para empezar después de una carrerita al trote, tomando tranquilamente el sol, vamos á pagarnos un suculento almuerzo, regado con buen vinillo. Quizás este logre calentarte la sangre, que debes tener de horchata. Bien lo necesitas, mi querido.

Pipino recibía los cumplidos sin pestañear.

En el fondo estaba contento.

La hora terrible había pasado y él no había sido más que un comparsa en el negocio, casi un mero espectador.

Brosar cuidaba de todo.

Mientras que el caballo comía la cebada, dió

un limpión al corraje, que recobró su brillo, empujando por el polvo y la niebla.

A las cinco y media, al salir del bosque el carruaje, parecía que acababa de venir de la cochera.

Nadie hubiera creído que acababa de recorrer durante la noche unas quince leguas.

Cierto era que había empleado mucho tiempo.

Brosar colocó al pasante, que á pesar de la caricia de por la noche era su amigo, en los almohadones del carruaje, y le dijo con tono ceremonioso:

—¿Me permitirá el señor marqués que me sienta á su mesa á almorzar?

Su rostro respiraba una gran satisfacción. Su terrible crimen le pesaba menos que una pluma.

BOLETIN religioso del día 14. Santos del día 14 de diciembre. San Nicolás, obispo y mártir; santos Casio y Abundio; mártires, y Santa Eutropia, virgen. Ayuno temporal. Sol: sale a las 7.18; se pone a las 4.31.

Cantos para el día 14. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (calle San Bernardo), y habrá misa mayor a las diez y por la tarde completas y reserva.

En San Pascual, Esglavas, Reparadoras y Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo. En San Pedro de los Naturales, a las cuatro, solemnes vísperas.

En el Salvador sigue la novena a Santa Lucía, orador Sr. Simón. En el Cristo de San Ginés empiezan los ejercicios de Adviento, orador al anochecer el Sr. Urbis.

Novenas a la Purísima. En San Jerónimo continúa el triduo, orador el señor Anaya. En la parroquia de la Concepción sigue la novena a su titular, predicando el P. Pomplio.

En San Pedro idem el señor Carranza. En Santiago y el Carmen sus respectivos párrafos. En San Martín, Sr. González Reyes.

En San Pascual, el señor Anaya. En las Recoletas, señor Manzanos. La misa y oficio son de Santa Eulalia de Mérida.

Visita de la corte de María. Nuestra Señora del Desierto en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Gargallo (Chamberí), a las cinco de la tarde, habrá exposición de S. D. M. rosario, visita y bendición, terminando con un cántico a la Virgen.

Concedido por nuestro santo padre el Papa León XIII el jubileo permanente en el oratorio del Espíritu Santo, nuestro reverendísimo prelado ha dispuesto que el jubileo circular de cuarenta horas asignado a dicha iglesia, los días 17 y 18 del corriente, se gane en la nueva iglesia de la comunidad de religiosas del servicio doméstico, calle de Fuenarreal, 118.

Es verdaderamente notable la novena que en observancia de la Inmaculada Concepción está celebrando la archieparquía de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, establecida en la iglesia de Santa María Magdalena.

Todas, ó casi todas, las señoras congregantes se han encargado de la parte musical, y tanto quienes cantarán en obsequio a la Virgen, que la novena resulta un delicioso concierto.

Baste decir que los autores son Stradella, Luzzi, Mercadante, Chopin, y Beethoven. Los coros están perfectamente ensayados, y las señoras que forman la archieparquía son de la más distinguida sociedad.

Valentín Verrier a su amiga Angela de Rille. 21 de junio. Mi querida Angela. Hace mucho tiempo que no he recibido noticias tuyas.

La última vez que me vió cerca de Hyeres, donde estábamos instalados en una casita en el pueblito de Bochamp, gracias a ti, mi pobre amiga.

Desde entonces te he enviado dos cartas, que indudablemente no has debido recibir. Bajo la impresión de terribles inquietudes te escribo la presente.

esecrido de nuestra sociedad. No me atrevo a publicar sus nombres porque tal vez se ruborizaran, pues nos consta que quieren vivir ocultas como la violeta.

Lo que sí diremos es que el Sr. Pérez Juana, canónigo de la santa iglesia Catedral y dignísimo rector de la Magdalena, ha hecho reanudar el culto en el pequeño templo de la calle de Hortaliza, donde se venera una de las imágenes más ideas de la Inmaculada.

Reoñan el Sr. Pérez Juana y la Srta. Ascensión Guillerna, presidenta de las Hijas de María, nuestra cordial felicitación, así como a las señoras congregadas.

La V. O. T. del serafico padre San Francisco de Asís, establecida en la capilla del Santísimo Cristo de los Dolores, contigua a San Francisco el Grande, celebra, como todos los años, solemnes cultos en honor del soberano misterio de la Concepción sin mancha de la Madre de Dios, el día 15 del corriente, en que se termina su octava.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión, y a las diez la solemne con munió y sermón. Por la tarde se volverá a manifestar, rezándose el santo rosario, preces y reserva, terminando con la salva cantada en el altar de la Virgen Purísima.

Están concedidas innumerables indulgencias asistiendo con las debidas disposiciones. Todos los viernes del año, por la tarde, se practican ejercicios con sermón y munió, terminando con el Vísigo.

Casas de Socorro. En el día 12 han sido asistidos en las de esta capital 89 accidentes: 56 de 21 graves y 9 de proplección reservado.

Enterramientos. Durante el día 12 se ha dado sepultura a 89 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Alameda, 86; En San Isidro, 2; En San Justo, 2; En San Lorenzo, 1; En Santa María, 1; Antonio.

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 14 de diciembre: Parada: Ciudad Rodrigo y Manilla. Jefe de parada: Señor coronel de Canarias, D. José García.

Imaginería: Señor coronel de la Reina, D. Federico González. Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo, 8.ª sección del 5.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor comandante de San Fernando, don Julio Vazquez. Imaginería: Señor comandante del 10.º Montado, don Neusio Polanco.

Visita de Hospital: María Cristina, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día.

tercer capitán de Vad-Ras y primero de Ciudad Rodrigo. Mercado de Madrid. Precio medio en plaza durante la semana del 1.º al 6.º de diciembre, de los artículos que a continuación se expresan:

Carnes y grasas. Vaca..... Kilo. 1.80 Ternera..... Idem. 2.60 Cerdo..... Idem. 1.50 Embutidos..... Idem. 2.75 Jamón..... Idem. 3.25 Tocino añejo..... Idem. 2

Mantequilla de cerdo..... Idem. 2 Chorizo..... Idem. 3.13 Lomo..... Idem. 2.75 Tocino en canal..... Idem. 1.77 Tocino fresco..... Idem. 2

Mantequilla imitada..... Idem. 3.50 Despojes de cerdo..... Idem. 1.38 Salsichón..... Idem. 2.25 Aves y caza. Conejos..... Uno. 1.50 Gallinas..... Una. 3.65 Palominos..... Par. 1.50 Pichones..... Uno. 1.13

Pescados y mariscos. Atún..... Kilo. 1.25 Almejas..... Idem. 0.65 Calamares..... Idem. 1.68 Congrio..... Idem. 1.88 Escabeche..... Idem. 2.25 Lengüados..... Idem. 3.43 Lubinas..... Idem. 2.50 Merluza..... Idem. 1.88 Pajales..... Idem. 2.25 Pescadillas..... Idem. 2.25 Salmonetes..... Idem. 3

Sardinas..... Idem. 0.90 Besugos..... Idem. 1.90 Bacalao..... Idem. 1.10 Langostas..... Una. 4 Truchas..... Kilo. 3.50 Salmón..... Idem. 9

Legumbres, frutas y verduras. Arroz..... Kilo. 0.70 Garbanzos..... Idem. 1.05 Judías..... Idem. 0.70 Lentejas..... Idem. 0.65 Fritas..... Idem. 0.88 Patatas..... Idem. 0.18 Verduras..... Idem. 0.25

Líquidos. Aceite..... Litro. 2.90 Azúcar..... Idem. 1.25 Alcohóles..... Idem. 1.30 Vinagre..... Idem. 0.32 Vinos..... Idem. 0.58

Combustibles. Carbón cok..... Kilo. 0.08 Idem mineral..... Idem. 0.07 Idem vegetal..... Idem. 0.20 Petróleo..... Litro. 0.90

Varios. Azúcar..... Kilo. 1.20 Café..... Idem. 5.75 Chocolate..... Idem. 2 Huevos..... 100 0.925 Jabón..... Kilo. 0.095 Pan..... Idem. 0.50 Queso..... Idem. 3.25 Leche..... Idem. 6

Leche..... Litro. 0.60 NACIMIENTOS. Se hacen de encargos y arreglos. Se vende uno de gran tamaño. Buen surtido de carcho. LEGANTOS, 26, fábrica de tapones.

AMA DE CRÍA PARA CASA DE HORTALIZA. 25, 3.º izq. PIANO CASI NUEVO. MITAD DE SU VALOR. Alcalá, 45, pral. MEDIAS COMPON. TODAS TIPO. Mises a 3 y 4 rs. P.º Duque Alca, 11.

CHICO DE UNOS 15 AÑOS. CELEBRE. ALTA. PUERTO DEL SOL, 9, sala de armas. SE vende una acreditada familia. Casa de hierro, taller de maquinaria, fábrica de planchas y talleres de plomo: sigue funcionando y se vende junto con el local. También se cambia por otra finca que conviene. Fuenarreal, 2, portería, tercer cañón.

SE ALQUILAN GRANDES Y BUENAS locales para cualquier industria. Don Ramón de la Cruz, 26.

Sombrillas paraguas y abanicos gran cantidad para comprarlos muy baratos, con motivo de nuestra realización: bolsos-ridículos para llevar los gemelos, gran colección. Ptas. 10.00. 2.º contiguo al café.

ALMONEDA TODA LA CASA. Abanico a la Emperatriz y piano. Plaza del Ángel, 19, pral. SE NECESITA un chico para recados que tenga buena letra. Calle de Toletoles, 12, pral.

Sexto aniversario del Ilmo. Señor DON ILDEFONSO ROJO Y ALVAREZ que falleció el día 16 de diciembre de 1892. R. I. P. A.

Sus hijos D. Antonio y D. Alfonso Rojo ruegan a sus parientes y amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José el día 15 del corriente, se aplicarán en sufragio del finado.

XVI aniversario. El Excmo. señor D. TOMÁS DE CORRAL Y OÑA Marqués de S. Gregorio falleció el día 14 de diciembre de 1892. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 en las iglesias de la Concepción, Escuelas Pías de San Fernando y en San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. señor. Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

El señor D. Lorenzo Sánchez y RODRIGUEZ, ha fallecido el día 13 de diciembre de 1892, a los 75 años de edad. R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Juan (ausente), D.º Inés, doña María Cruz y D. Luis, hermanos políticos D. Enrique Estanale, D.º Dolores López y doña Juana Algarra, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por querido no olviden recibir espaldas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 14 del actual a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Veneras, 4, al cementerio de la sacramental de S. Justo. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el cocho.

EL SEÑOR D. TOMAS ZARRACINA Y RODRIGUEZ HA FALLECIDO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1892 A LOS SESENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Agapita Menéndez, su hija doña María del Carmen, su hijo político D. Alfredo Santos, madre política, sus hermanas, sobrino D. Calixto Rodríguez y demás parientes, RUEGAN A SUS AMIGOS SE SIRVAN ENCOMENDARLE A DIOS Y ASISTIR A LA CONDUCCION DEL CADAVER, QUE TENDRA LUGAR EL DIA 14 DEL CORRIENTE, A LAS TRES Y MEDIO DE LA TARDE, DESDE LA CASA MORTUORIA, CALLE DE BEHEGARAY, 8 DUPLICADO, A LA ESTACION DEL FERROCARRIL DEL NORTE, PARA SER TRASLADADO AL PANTON DE FAMILIA EN GIJON, EN LO QUE RECIBIRAN ESPECIAL FAVOR. El duelo se despide en la estación.—No se reparten esquelas.—Se suplica el cocho.

SORDOS Gran invento. Oído en el acto sin operar. Pedir prospectos Sr. Ruiz, Mayor 28. DESASE AGENTE P.º VENTA de algodón de cosech. Escriba David Sudimón y C.º Leicester, Inglaterra. ALMONEDA DE TODO UN MOBILIARIO: no se admiten prendas. Arred. 7, 2.º dcha.

Almoneda de muebles y distintos muebles. Presencia de S.ª mañana a 8 tarde. Hay luz eléctrica.—Legantitos, 37. DINERO Única casa que paga bien las alijadas, papeleras del Monte, tapices y demás. Cívico, 6.

LIMONADA PURGANTE de citrato de magnesia. Es muy agradable y eficaz, y no produce irritación. Frascos de 1 y 1.50 ptas. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 55, frente a la de Relatores.

PRESTAMOS AL COMERCIO BOLSA, 6, pral. ALMORRANAS Curación radical con la pomada de la garra de la Lalina, de la grande. Buena indicación a quien vida de J. Sepúlveda y Lucio, Toño presente calle del Príncipe, 17, portería.

SEÑORAS PARA BENEFICENCIA Camisetas, calcetines, chalecos, boinas, calcetines, medias, toallitas, ropajes, pañuelos y otros muchos artículos en cantidades considerables y a precios excepcionalmente baratos. Almacén, Pontejos, 1 bis

SEÑORAS PARA BENEFICENCIA Camisetas, calcetines, chalecos, boinas, calcetines, medias, toallitas, ropajes, pañuelos y otros muchos artículos en cantidades considerables y a precios excepcionalmente baratos. Almacén, Pontejos, 1 bis

MORRHUOL CHAPOTEAUT Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, línticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

CARRERAS MILITARES SIDRO-GARDOU-SALTOS (De cuerpo de Artillería) VALVERDE, 5, MADRID.—INTERNOS Y EXTERNOS. Nueve horas diarias se dedican a clases y estudio con la constante presencia de los profesores. Van inscritos 200 alumnos en todas las armas. Este año, de 14 presentados han ingresado 12, entre ellos el número uno en Artillería y el cuatro en Ingenieros. Los que deseen rápida y eficaz preparación deben informarse del método, competencia y seriedad que acreditan a este centro de enseñanza. El 2 de enero empezará nuevo repaso a todas las materias.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS a comerciantes é industriales. Médico interés.—Facil pago.—Habilitación de clases pasivas en Madrid y provincias. 19, DESEGAÑO, 19, 1.º LINOLEUM, HULES PISO. CARBÓN 2, bajo. Pérdida de fábrica.

PÉRDIDA El domingo 11, de un perro de caza, pasción, color mosqueado oscuro, con collar y cadena, tamaño de un perro de la raza, buena educación a quien vida de J. Sepúlveda y Lucio, Toño presente calle del Príncipe, 17, portería.

SELOS antiguos de correos compra a buenos precios. Puente, 5. SEÑORAS PARA BENEFICENCIA Camisetas, calcetines, chalecos, boinas, calcetines, medias, toallitas, ropajes, pañuelos y otros muchos artículos en cantidades considerables y a precios excepcionalmente baratos. Almacén, Pontejos, 1 bis

DEPURADOR DE AGUA 26 metros cúbicos en 24 horas. Costo insignificante. Se vende barato. Fábrica de serras maderas. Calle de García Paredes.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes. Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios

Se envían tarifas de precios a las personas que las piden, dirigiéndose en Madrid a las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL 21 DUPLICADO SEGUNDO DERECHA.—TELÉFONO 805

GRAN REBAJA En la nueva Lámpara eléctrica GLOW LAMP Doble luz con el mismo gusto de fluido. VENTA EXCLUSIVA FÉLIX LABAT 6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8, Madrid. Prospectos a provincias mandando selo.

CREMAS MEDICINALES del médico farmacéutico J. Rodríguez Jiménez. CREMA TÓNICA al aceite de hígado de bacalao con azúcar, más un poco de glicerina y un poco de agua, cura rápidamente la hemorragia, agranda el paladar, éxito comprobado. Frasco, 3 ptas.

CREMA PURGANTE al aceite de ricino. El purgante más suave, el más económico. Madres, oíd: es el purgante más agradable para los niños. Frasco, 0.60. JOVENES! Crema anti-concepcional: cura rápidamente la hemorragia, agranda el paladar, éxito comprobado. Frasco, 3 ptas.

ESTAS CREMAS se venden en el depósito central, Miguel Servet, 1, Farmacia, y principales de Madrid. El 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y principales de España y América.

LECHO CONYUGAL Y DESPUES Nueva edición corregida y aumentada, por el Dr. TOMÁS ANTES, en el LECHO CONYUGAL Y DESPUES Condiciones que han de reunir el hombre y la mujer para considerarse aptos para la relación sexual (fuerza genitral, estructura, dimensiones, defectos que imposibilitan, etc.). Estos que deben tenerse en cuenta en la relación sexual para que ésta se verifique en forma fisiológica (placer, duración, posiciones femeninas y masculinas, etc.). Precauciones que deben adoptarse para que los abusos no debiliten, perturben o anulen el poder genitral, conservando siempre la virilidad de la juventud más robusta. Es, pues, este libro una verdadera guía del hombre y la mujer que quieren conocer los secretos más íntimos y sublimes de la relación sexual.

A 3 pesetas en las buenas librerías y por correo, en visuales en librería ó sellos a La AVISPA, Alcalá, 23, Madrid. En Madrid se vende librerías de F. Bar, S.º Jerónimo, San Marcos, Puerta Sol, S.º Suarez, calle Preciados y La AVISPA, Alcalá, 23.

JERBA LAS ENFERMEDADES RECENTES Y ANTIGUAS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan con las pastillas del doctor JERBA. Los vómitos, acedías, etc. Caga 3 pesetas. Venta en todas las farmacias. Su seguro éxito nos hace ofrecer nuestras gratis a quien las pida por correo, incluyendo un sello de 5 cént., para su envío a los depositarios en Madrid, Alcochiza, San Marcos, 6. 6. M. García, Castellón, 1.

PEDRO DOMECCO Casa fundada en 1730 Jerez de la Frontera Vinos superiores de Jerez Vino tinto tipo Borgoña El primer Cognac de España Jerez Espumoso. Champagne Domecq. Único y exclusivo representante para Madrid José García Arrabal, Montera, 12, 2.º

D. JOAQUIN CABEZAS Y APARICIO Jefe honorario de Administración civil, oficial primero del Archivo del ministerio de Gracia y Justicia, falleció el 13 de diciembre de 1892. R. I. P. Su viuda D.ª Rita Martín y Romo, hijo D. Manuel, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 14, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Palma Baja, 51, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el cocho.—No se reparten esquelas.

«No vale la pena, si nos ha de caer una teja en la cabeza siempre será hora a propósito. —¿De modo que tú crees?... —Sí, y tengo miedo. —¿Qué temerías? —La guardas señaló al calendario que estaba colgado en la pared al lado de la chimenea. —Mira, he hecho en él una cruz. En efecto, la buena mujer había hecho este signo frente a la fecha: «Seis de junio.» Y por debajo había escrito en caracteres mal hechos, pero legibles, lo siguiente: «A las doce y media de la noche los perros empezaron a aullar y a quejarse, y no lo han dejado durante dos horas, como el día de los Santos hace tres años, cuando murió mi anciano padre.»

hoy, es un hombre muy amable, de formas correctas y de una alegría sin igual. —Todo lo ve de color de rosa, y desde hace tres semanas, que no hace más que ir y venir de París a Chambry y de Chambry a París, no le he conocido ni un momento de mal humor. —La baronesa, por el contrario, es muy fría. —Se anima muy raras veces y su apariencia altiva a primera vista no hace más que realizar su belleza, que no puede ser más real. —Tiene un corazón excelente, no cabe duda alguna. —Además su belleza es de esas inalterables hechas para desafiar a los tiempos. —Sus ojos fríos a veces, y tan azules como el cielo, tienen momentos de ternura, que yo más que nadie he podido apreciar en medio de mis penas. —En Bochamp, mi madre y yo, trabajamos amistadas con ellas, a pesar de la diferencia social. —Su amabilidad no tuvo límites para con nosotros. —Casi todos los días iban a visitarlos y nos convidaban a acompañarlas en sus paseos. —La joven insistía con tanta gracia, que no había medio de negarse. —No puedes figurarte lo amable y cariñoso que es. —Nuestras relaciones empezaron por mediación del propietario de la casa donde vivíamos. —Creo haberte dicho ya que es un excelente marino, todo corazón. —Creo que mi madre, que como tú sabes perfectamente, no es muy amiga de amistades, las entabló con ellas con el único objeto de encontrar lo que en sus buenos momentos llama una colocación. —En efecto, esto es lo que ocurrió. —La baronesa de Bracey se ha ocupado de nosotros. —Escribió a unas amigas suyas, y finalmente gracias a sus relaciones, ha podido encontrar la tan deseada colocación, para dar lecciones en dos colegios de importancia de las cercanías de Tours, en Langeais, lo que la ha colmado de alegría. —Teníamos asegurado el pan. —La señorita Susana y su madre parecían encantadas del resultado. —Ya no había que hacer más que alquilar una casa para vivir nosotros. —El baron se encargó de ello.

Y subiendo al pescante, añadió —¡Ea! larguémonos de aquí. Ayudó a subir a su compañero que apenas si se podía sostener, y arrancó al caballo de los placéres de su nocturno festín. —Supongo que vas a hacer por cambiar esa cara de desenterrado, porque de lo contrario te dejo en tierra. Y añadió extendiendo la mano hacia la charca: —O en el agua como a la otra. —¿Crees que no la han de encontrar? —No hay cuidado. El que ha dirigido todo esto tiene más cabeza que tú, santo helado... Quisiera conocerle. Tiene mayor estómago y buenos escudos. ¡Veinte mil francos es una bonita cantidad!... ¡Oh! si supiese quién es, te aseguro que había de alojarse mucho más. El rostro del pasante se tranquilizó. Hacer soltar la mosca a un ricacho por medio de la persuasión. La operación le sonreía. Se avenía muy bien con su pacífico temperamento. —Pero las luchas, el asesinato, la sangre la violencia le horribaban! —Pero no le conocerás!—objetó. —Quizás sí. Brosar necesitaba silencio. Después de hacer grandes esfuerzos es preciso descansar. Una vez pasado el momento de la excitación los nervios se encogen. El asesino sentíase muy fatigado. Dejó al caballo que subiera muy despacio la cuesta opuesta a la que había bajado. —¿Para qué apresurarse? No debía pararse en ninguna parte hasta la hora de almorzar, con el objeto de que su presencia fuese ignorada en aquella parte del país. Además había que cuidar al caballo, que por muy resistente que fuese, porque siguiendo las instrucciones recibidas, los dos malchales debían volver a París, como si fuesen turistas, vender el cocho y el caballo, guardando lo que por ello diesen y volver a emprender su vida ordinaria. En lo alto de la cuesta el cocho se detuvo. En la profundidad de la landa, los dos perros seguían ahullando lúgubramente. A medida que el cocho se iba alejando, aquellos ahullidos parecían gemidos. Pipino hubiera querido hallarse a treinta leguas de allí. —¿Qué vamos a hacer?—preguntó,

—Pues movernos toda la noche que no puede ser larga. Es preciso que al amanecer hayamos pasado el Loira. —¿Por qué sitio? —Por cualquiera, por Langeais. —¿Y después? —Ya veremos. Me harás el favor de plantarte tus vestidos y de ponerte el chambergo de marqués caduco, y haremos el mismo paso que hemos venido haciendo antes de la operación. Buscaremos un sitio conveniente donde podamos almorzar, y después volveremos a París haciendo pequeñas jornadas. Esta es la orden. Y que el demonio me lleve si alguien sospecha que las gentes que han andado rondando por estos sitios hemos sido nosotros. El miserable añadió: —Quisiera ya estar de vuelta. —¿Por qué? —Primeramente para coger la mosca. —¿Y después? —Para buscar de dónde procede. Pipino movió la cabeza. —Hace falta que Curra quiera decirlo. El otro contestó: —Espérense... Hablará. En seguida, dirigiéndose al caballo, le dijo: —¡Ea, amigo, en marcha, y no te apresures! Tiempo tenemos. Y añadió, como elogio al caballo: —¡Mil diablos si el tipo que nos ha vendido este bicho no nos ha robado el dinero! Pipino y su compañero dirigieron una última mirada hacia atrás. El valle, la carretera y el estanque estaban desiertos. No se veía ni hombre, ni cocho, ni ser animado alguno. El caballo ruano estaba dotado de una inteligencia superior a su función. Los chalanos dicen de aquellos que se le parecen que no les falta más que hablar. Hubiérase dicho que había oído la invitación de su conductor. —Emprendió un trotecillo como si supiese que tenía tiempo de sobra por delante, a través de landa inmensa, interminable. De cuando en cuando una charca rompía la monotonía del paisaje. Algunos gansos atravesaban de cuando en cuando el camino y se internaban, asustados por el ruido en la espesura formada por la maleza. Una manada de jabalíes que se hallaba parada en medio del camino, fue lo único que logró asustar al caballo que, al verlos, dió una